



Comisión aprueba dictamen en materia de adquisición de automotores que garanticen cero o bajas emisiones

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) aprobó un dictamen con proyecto de decreto que adiciona el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, para establecer que, tratándose de vehículos automotores, se procurará la adquisición o arrendamiento de aquellas unidades que garanticen cero o bajas emisiones de gases contaminantes.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/comision-aprueba-dictamen-en-materia-de-adquisicion-de-automotores-que-garanticen-cero-o-bajas-emisiones/>